

BABAHoyo, 25 DE JULIO DEL 2005

Señores

Presidente y Accionistas de " SEDRIANO S.A. "

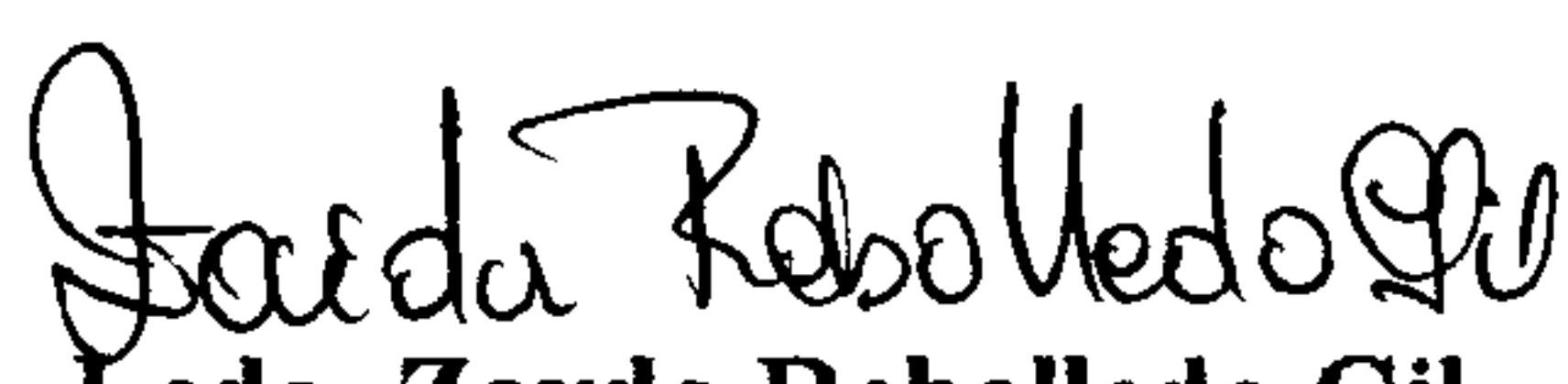
Ciudad.-

De mis consideraciones:

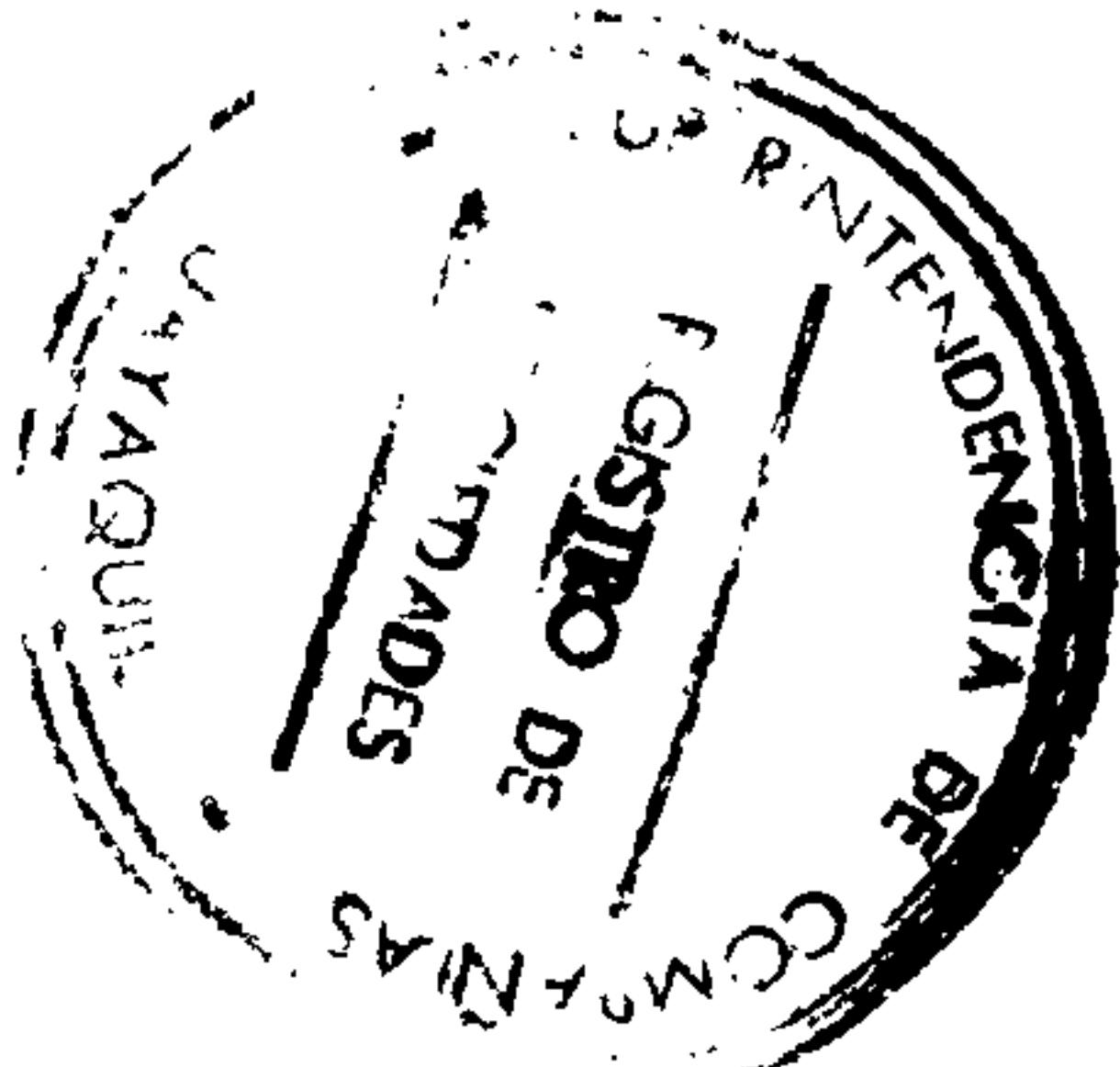
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds. Que los libros y documentos contables correspondientes al ejercicio económico del año 2004 son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

Por lo Expuesto, nada tengo que observar a gestión social encomendada a los administradores ni a los balances de cuenta del ejercicio económico citado.

Atentamente,


Lcda. Zayda Rebolledo Gil

COMISARIO



01 SEP 2005